

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 7476** *Resolución de 30 de abril de 2019, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se cesa a doña Pilar Martín Arias como Vocal del Consejo Social de esta Universidad.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.2 de la Ley 5/1985 de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en cesar a Doña Pilar Martín Arias, como Vocal del Consejo Social de esta Universidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de abril de 2019.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.